

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Euskarabidea destina 300.000 euros para fomentar el uso del euskera en las entidades locales en 2016

Las ayudas suponen un incremento del 100% con respecto a 2015

Viernes, 17 de junio de 2016

Euskarabidea ha lanzado una convocatoria de ayudas destinadas a financiar actividades que fomenten el uso y la presencia del euskera por parte de las entidades locales en 2016, con un importe total de 300.000 euros. La cuantía supone un incremento del 100% con respecto a 2015, en que se destinaron 147.000 euros.

Las bases de la convocatoria se [publican](#) hoy viernes en el Boletín Oficial de Navarra (BON nº 117, de 17 de junio) y el plazo para solicitar las ayudas finaliza el 5 de septiembre. La presentación de las ayudas se realizará telemáticamente a través de la [ficha](#) correspondiente del Catálogo de Servicios de www.navarra.es.

Como novedad, este año se incluyen ayudas para la creación de nuevos servicios técnicos de euskera, con la contratación de personal específico. Esta modalidad está dotada con 23.000 euros. Además, se financiarán dos tipos de actividades:

- Programas y proyectos de uso del euskera en la vida cultural y social: certámenes literarios, cine, Cuentacuentos, charlas, bertsolarismo, programas para el aprendizaje del euskera, exposiciones, publicación de investigaciones y recitales de canto; e iniciativas de fomento de la presencia del euskera: publicación impresa de revistas o boletines municipales y rotulación de calles, caminos o edificios. Para esta modalidad se ha fijado una cuantía de 207.000 euros.

- Proyectos desarrollados por la red de servicios técnicos de euskera y realizados de forma conjunta entre varias entidades locales, como talleres o cursos formativos impartidos en euskera. La cuantía destinada a estos proyectos es de 70.000 euros.

Podrán beneficiarse de las subvenciones las entidades locales que aprueben y desarrollen programas que fomenten el uso y la presencia del euskera, así como la sensibilización social hacia esta lengua en el ámbito municipal. La cuantía de la ayuda será como máximo del 40% del presupuesto aceptado.